

**FONDO PARA LA APLICACIÓN DE NORMAS
Y EL FOMENTO DEL COMERCIO**

PLAN OPERATIVO 2009

Iniciativa conjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Mundial de Sanidad Animal, el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial del Comercio



1. El presente documento es un addendum al Plan Operativo 2008-2009 (STDF 198 Rev.2, aprobado por el Comité de Políticas el 9 de noviembre de 2007). Actualiza el Plan Operativo 2009 -el tercero de los cinco años abarcados por la Estrategia a Medio Plazo del FANFC (STDF 154)- e incorpora las recomendaciones que figuran en el Informe de evaluación del FANFC (STDF 248). El Plan Operativo actualizado 2009 se basa en un presupuesto con un objetivo de financiación de 5 millones de dólares EE.UU. por donante, que se acordó en el marco de la Estrategia a medio plazo del FANFC.

2. El Plan tiene la misma estructura que el Plan Operativo 2008-2009. Se centra en cuatro esferas temáticas: coordinación, elaboración de proyectos, ejecución de proyectos y divulgación de información.

I. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN

A. PANORAMA GENERAL

3. La Estrategia a Medio Plazo hace hincapié en la función del FANFC como foro para el intercambio de información y la coordinación entre los proveedores de asistencia y como punto de referencia sobre las buenas prácticas. En el cuadro 1 figura un panorama general sobre la forma en que se desarrollará esta función de coordinación en 2009.

Cuadro 1: Panorama general de las actividades de coordinación del FANFC en 2009

Mundiales	Regionales	Nacionales
<p>Intercambio de información sobre iniciativas relacionadas con las MSF en el Grupo de Trabajo.</p> <p>Apoyo del FANFC a las iniciativas de las organizaciones asociadas.</p> <p>Reuniones temáticas sobre riesgos sanitarios y fitosanitarios, cambio climático y análisis de rentabilidad.</p> <p>Solicitud de investigaciones sobre las repercusiones y elaboración de indicadores.</p> <p>Labor en curso para identificar e informar sobre las corrientes de asistencia técnica pasadas, actuales y futuras.</p> <p>Recopilación de compendios sobre cooperación técnica relacionada con las MSF.</p> <p>Elaboración de DVD, actualización del sitio Web del FANFC, publicación de notas y boletines informativos.</p> <p>Establecimiento de contactos con iniciativas paralelas, especialmente con la Red de especialistas en normas comerciales.</p> <p>Examen de los vínculos entre las MSF y la facilitación del comercio. Sobre la base de las sinergias identificadas entre las dos esferas podría elaborarse un programa de trabajo.</p>	<p>Seguimiento de las labores de la Ayuda para el Comercio en América Central, África Oriental y la subregión del delta del Gran Mekong en el período 2007-2008, con inclusión de una evaluación de sus repercusiones.</p> <p>Movilización de las partes interesadas en el marco de un plan de acción regional para el control de la mosca de la fruta en África Occidental.</p> <p>Consideración de la posibilidad de celebrar una consulta regional adicional en 2009.</p>	<p>Coordinación con el Marco Integrado mejorado para aumentar la sensibilización acerca de las cuestiones relacionadas con las MSF en los procesos nacionales y movilizar recursos para proyectos sanitarios y fitosanitarios.</p> <p>Coordinación con la Ayuda para el Comercio, con inclusión de la participación en actividades nacionales y preparación de sesiones de información por país previa petición.</p> <p>Mayor hincapié en la coordinación con las actividades existentes o previstas de los donantes para la elaboración de donaciones para la preparación de proyectos.</p> <p>Mayores esfuerzos para asegurar sinergias con los programas en curso de los asociados, donantes y observadores.</p>

B. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN A NIVEL MUNDIAL

4. A nivel mundial en el Plan Operativo 2009 está previsto:

- hacer más hincapié en la función del Grupo de Trabajo como foro de debate de las iniciativas de cooperación técnica relacionadas con las MSF en curso y futuras y de las repercusiones y la efectividad global de la asistencia en esta esfera;
- organización de reuniones sobre temas específicos (por ejemplo, las MSF y el cambio climático y el análisis de rentabilidad) como parte de la función de promoción y divulgación de buenas prácticas del FANFC;
- investigaciones sobre cómo medir el impacto de la cooperación técnica relacionada con las MSF y la elaboración de indicadores;
- esfuerzos sostenidos de la Secretaría para recopilar información sobre las corrientes de asistencia técnica pasadas, actuales y futuras y presentación de informes al respecto;
- elaboración de compendios de proveedores de asistencia técnica relacionada con las MSF;
- actualización del sitio Web del FANFC para mejorar su contenido y publicación de notas y boletines informativos;
- estudio de las sinergias entre las MSF y la facilitación del comercio y elaboración de un programa de trabajo en esta esfera según proceda; y
- establecimiento de contactos otras iniciativas pertinentes, especialmente con la red de especialistas en normas comerciales.

El Grupo de Trabajo como foro de debate

5. Para consolidar la función de coordinación del FANFC, es esencial que las reuniones sean en mayor medida un foro de debate y divulgación de información. En 2008, se hizo mayor hincapié en el intercambio de información durante las reuniones del Grupo de Trabajo, especialmente mediante su inclusión como punto permanente del orden del día de las reuniones. Estos esfuerzos continuarán en 2009.

6. Una de las recomendaciones formuladas por el evaluador es que los asociados, donantes y observadores compartan información sobre las actividades relacionadas con las MSF pasadas, actuales y futuras con suficiente antelación a cada reunión del Grupo de Trabajo para incluirla en forma de documentos de trabajo. Además, la Secretaría sugiere que en cada reunión del Grupo de Trabajo un asociado y un donante hagan una exposición detallada de sus iniciativas de cooperación técnica relacionada con las MSF.

Talleres y sesiones informativas

7. Uno de los elementos clave para hacer del FANFC un centro para las buenas prácticas es la organización de talleres y sesiones informativas sobre temas específicos.¹ En 2008 se organizaron tres de esas reuniones en coincidencia con la reunión del Comité MSF sobre los siguientes temas:

- instrumentos de evaluación de la capacidad sanitaria y fitosanitaria (31 de marzo)²;
- normas privadas/comerciales (26 de junio)³; y
- buenas prácticas en relación con el suministro y recepción de cooperación técnica relacionada con cuestiones sanitarias y fitosanitarias (6 de octubre)⁴.

8. Otro producto del taller sobre instrumentos de evaluación de la capacidad será un manual del usuario sobre los diferentes instrumentos que tienen a su disposición los especialistas en MSF. Este manual se publicará a principios de 2009.

9. Para 2009 se han programado otros dos talleres. Los temas que ha identificado el Grupo de Trabajo son el análisis de rentabilidad y los riesgos sanitarios y fitosanitarios y el cambio climático. El taller sobre el análisis de rentabilidad se organizará en junio de 2009 coincidiendo con la reunión del Comité MSF. Se patrocinaría la participación de los países en desarrollo en esta actividad. En cuanto al taller sobre cambio climático, se está buscando una actividad apropiada fuera de la OMC en consulta con los asociados y los donantes.

10. En el curso de 2009 el Grupo de Trabajo identificará otros temas para las sesiones temáticas de 2010 y los años subsiguientes.

Elaboración de indicadores para medir las repercusiones en el comercio

11. Una de las conclusiones del taller sobre buenas prácticas en la cooperación técnica relacionada con cuestiones sanitarias y fitosanitarias que se celebró en octubre de 2008 fue que en general es difícil cuantificar las repercusiones de la asistencia técnica relacionada con las MSF, por ejemplo en los resultados comerciales o la situación interna en materia sanitaria y fitosanitaria de un país. Actualmente, la medición de las repercusiones de la asistencia se basa generalmente en el examen de resultados, por ejemplo, el número de personas que recibieron formación, los talleres efectuados, los manuales de formación elaborados, etc. En la práctica, resulta problemático vincular cada actividad con el logro de objetivos específicos de mayor importancia (por ejemplo, la mitigación de la pobreza o una mejor situación en materia de inocuidad de los alimentos). Es posible que las repercusiones tangibles sólo se puedan observar cuando se tome en consideración el efecto combinado de la creación de capacidad relacionada con las MSF a lo largo de un período determinado. Además, no se conocen bien los efectos reales de la asistencia en el comercio, al no utilizarse sistemáticamente indicadores y métodos para medirlos.

¹ En 2007, el FANFC organizó un primer taller para analizar las cuestiones relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad de los laboratorios en los programas de asistencia. Esa reunión sirvió de foro para que el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) presentaran estudios conjuntos sobre distintos enfoques para el fortalecimiento de los laboratorios.

² En el documento G/SPS/GEN/821 se encontrará una descripción general de los diversos instrumentos de evaluación de la capacidad sanitaria y fitosanitaria.

³ En el documento G/SPS/R/50 figura un resumen de las exposiciones y los debates sostenidos. La reunión se organizó con la estrecha colaboración de la Secretaría del Comité MSF de la OMC.

⁴ En el documento G/SPS/GEN/875 se encontrará una descripción sucinta de la labor sobre las buenas prácticas y distintos aspectos de las buenas prácticas. Las investigaciones se llevaron a cabo con la estrecha colaboración de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Véase también la Nota informativa sobre el FANFC N° 1 (diciembre de 2008).

12. La labor de la Secretaría en esta esfera se concentrará en dos esferas en 2009:

- elaborar indicadores que se puedan utilizar para evaluar las repercusiones de la creación de capacidad en materia de MSF, ya sea en un proyecto concreto o a nivel global; y
- encargar estudios sobre las repercusiones a nivel global en uno o más países y evaluar las repercusiones globales de la asistencia técnica relacionada con las MSF en un período específico.

13. La Secretaría elaborará un proyecto de mandato para estas labores de investigación y lo distribuirá al Grupo de Trabajo para su debate y aprobación.

Informes sobre las corrientes de asistencia técnica

14. El seguimiento de la prestación de asistencia técnica relacionada con las MSF ha resultado problemático y no se ha encontrado aún una solución satisfactoria que permita a la Secretaría del FANFC evaluar con precisión el amplio espectro de actividades que actualmente se llevan a cabo en esta esfera. En 2009, la Secretaría hará un mayor esfuerzo para obtener información de varias fuentes, incluida la Base de Datos sobre creación de capacidad relacionada con el comercio, el Sistema de notificación de los países acreedores de la OCDE y las comunicaciones de los Miembros al Comité MSF. El informe de evaluación señala que la Base de Datos sobre creación de capacidad relacionada con el comercio puede ser de gran utilidad para las actividades de coordinación del FANFC, pero ese potencial aún no se ha hecho realidad.

15. A la luz de las recientes reuniones de la OMC sobre coordinación de la asistencia técnica relacionada con el comercio, tal vez será necesario examinar más a fondo este tema durante la primera reunión del Grupo de Trabajo en 2009.

Compendios

16. En la reunión del Comité MSF celebrada en octubre de 2007, el FANFC anunció su intención de solicitar contribuciones a los Miembros para la elaboración de un compendio de proveedores de asistencia técnica relacionada con las MSF. Hasta ahora, las labores relacionadas con el compendio no han sido prioritarias pero se abordarán en 2009, como se recomienda en el informe de evaluación. En una primera etapa, se elaborarán notas informativas regionales sobre las MSF, basándose en la información obtenida durante las consultas regionales efectuadas en América Central, África Oriental y la subregión del delta del Gran Mekong y se distribuirán al Grupo de Trabajo para que formule observaciones.

17. Para complementar esta labor, la Secretaría también se propone incluir en el sitio Web partes del informe sobre necesidades y asistencia en materia de MSF de ocho PMA (Benin, Camboya, Lesotho, Mozambique, la República Democrática Popular Lao, Rwanda, Senegal y Yemen) como informes de países individuales (véase *infra* la información sobre el informe de la ONUDI). Si se considera que, de cualquier forma, se necesita un compendio mundial, esa labor se emprenderá en la segunda mitad de 2009.

Mejora del sitio Web

18. En agosto de 2007 se llevó a cabo una primera actualización del sitio Web. Actualmente está en marcha una reorganización importante del sitio Web -como se recomienda en la evaluación- para mejorar su contenido y función como recurso para la asistencia técnica relacionada con las MSF. Esta labor estará terminada para la próxima reunión del Grupo de Trabajo del FANFC que se celebrará a finales de febrero de 2009.

Elaboración de DVD

19. En abril de 2008, el Grupo de Trabajo aprobó fondos para elaborar una película corta orientada a sensibilizar a los responsables de las políticas y la adopción de decisiones acerca de la importancia de las cuestiones relacionadas con las MSF y a promover la creación de capacidad en materia de MSF, haciendo de ésta una tarea prioritaria. La película tratará sobre la función de la asistencia técnica para responder a las limitaciones y oportunidades en la esfera de las MSF en tres casos prácticos (Belice, Benin y la influenza aviar altamente patógena. En septiembre de 2008 se distribuyó a los miembros del Grupo de Trabajo del FANFC un proyecto de guión (documento STDF 228 Add.1) para que formularan observaciones. Se han realizado debates con los organismos gubernamentales pertinentes de los tres países donde se llevaron a cabo los estudios de casos.

20. En mayo de 2008 se publicó un anuncio de licitación para la producción de la película. Puesto que el número de respuestas a este anuncio fue limitado, en agosto de 2008 se publicó un segundo anuncio de licitación, al que respondieron seis empresas. En noviembre de 2008 el Comité de Contratos de la OMC seleccionó a Lucas Duran y José Carlos Alexandre y la Secretaría se propone trabajar estrechamente con esta compañía en la elaboración de la película. La producción comenzará en 2009 y está previsto que la película esté terminada a mediados del año.

Las MSF y la facilitación del comercio

21. Los estudios encargados por el FANFC como parte de la iniciativa de Ayuda para el Comercio resaltaron las sinergias entre las labores relacionadas con las MSF y la facilitación del comercio. En la subregión del delta del Gran Mekong, la aplicación del Acuerdo de Transporte Transfronterizo está estimulando el debate sobre la mejor manera de facilitar el tránsito de mercancías y personas entre Camboya, China, la República Democrática Popular Lao, Myanmar y Tailandia sin facilitar al mismo tiempo la entrada de plagas y enfermedades que afecten a los animales o vegetales. En parte, el debate se ocupa también de la necesidad de asegurar que los controles sanitarios y fitosanitarios en las fronteras sean revisiones adecuadas, basadas en el riesgo, que no creen obstáculos innecesarios al comercio interregional.

22. En la reunión del Grupo de Trabajo del FANFC que se celebrará en febrero de 2009 se analizarán las posibles sinergias entre el programa de facilitación del comercio y la labor del FANFC en materia de creación de capacidad. Basándose en los resultados de ese análisis, la Secretaría propondrá, según proceda, medidas que podrían formar la base de un programa de trabajo en esta esfera. Está previsto que todo el trabajo relacionado con este tema comience en la segunda mitad de 2009 - si el Grupo de Trabajo lo aprueba.

Contactos con otras organizaciones

23. La Secretaría seguirá desarrollando sus contactos con otras organizaciones que trabajan en la esfera de la cooperación técnica relacionada con las MSF, como lo recomienda la evaluación. Los días 9 y 10 de diciembre de 2008 la Secretaría participó en una conferencia en Berlín, Alemania, organizada por la Red de especialistas en normas comerciales sobre la "Evaluación de los costos, beneficios y repercusiones del cumplimiento de las normas relacionadas con la agricultura, la silvicultura y los productos alimenticios". La Secretaría presentará un informe al Grupo de Trabajo durante su primera reunión de febrero de 2009. La Secretaría también intentará adherirse a la Red de especialistas en normas comerciales. También se invita a otros socios y donantes clave del FANFC (a saber, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ), la ONUDI y el Banco Mundial) a que informen al Grupo de Trabajo sobre las actividades de la Red de especialistas en normas comerciales a fin de asegurar que no se dupliquen con las actividades en curso o previstas del FANFC.

24. La Secretaría mantendrá otros contactos establecidos en 2008, por ejemplo, colaborará estrechamente con la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Organización de la Unidad Africana (UA-IBAR) en el marco del proyecto sobre la Participación de las naciones africanas en las organizaciones internacionales de normalización en la esfera de las MSF financiado por la Comisión Europea y colaborará con el National Resources Institute (NRI) en relación con un proyecto sobre normas financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID).

C. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN A NIVEL REGIONAL

25. A nivel regional, el Plan Operativo 2009 prevé lo siguiente:

- dar seguimiento a las consultas celebradas en América Central, África Oriental y la subregión del delta del Gran Mekong in 2007-2008, con inclusión de una evaluación sobre sus repercusiones;
- sobre la base de una evaluación positiva de estas consultas regionales iniciales, considerar la realización de otra consulta regional en 2009; y
- movilizar a las partes interesadas en el marco de un plan de acción regional para la lucha contra la mosca de la fruta en África Occidental.

Seguimiento de las consultas regionales

26. En la primera mitad de 2008, el programa piloto del FANFC de consultas regionales en América Central, la subregión del delta del Gran Mekong y África Oriental, en el marco de la Ayuda para el Comercio, culminó con tres talleres regionales donde se reunieron donantes, organizaciones internacionales y beneficiarios.⁵ Estas actividades permitieron:

- refundir las imprecisas evaluaciones existentes de las necesidades sanitarias y fitosanitarias en un panorama general único aceptado por los países y los asociados para el desarrollo;
- identificar las fuentes existentes, previstas y futuras de asistencia para responder a las necesidades sanitarias y fitosanitarias y evitar las duplicaciones; e
- identificar las necesidades sanitarias y fitosanitarias prioritarias no satisfechas que no hayan sido abordadas por la asistencia en curso o prevista.

27. En cada una de las tres regiones examinadas, existe una mayor disponibilidad de recursos para responder a las necesidades sanitarias y fitosanitarias prioritarias. Sin embargo, para que se utilicen estos recursos, se deben adoptar dos medidas importantes. Por el lado de los beneficiarios, se deben convertir las necesidades no satisfechas en "proyectos financiables". Además, tanto los beneficiarios como los donantes deben asignar un orden de prioridad a las necesidades de creación de capacidad en la esfera de las MSF en su planificación futura de la cooperación técnica. Sin este orden de prioridad, es poco probable que se asignen los recursos para abordar las necesidades no satisfechas.

28. Se puede dar un paso hacia la satisfacción de las necesidades mediante la solicitud de donaciones para la preparación de proyectos. En el Plan Operativo 2007 estaba previsto que cada consulta regional condujera a la presentación de al menos una solicitud de donaciones para la

⁵ En el documento G/SPS/GEN/864 figuran una reseña completa de estas actividades piloto y un conjunto de conclusiones al respecto.

preparación de proyectos. En 2008 se recibieron dos solicitudes de África que fueron aprobadas.⁶ Además, se aprobaron fondos para el desarrollo de un Plan de Acción sobre MSF para Camboya (STDF 246). También se aprobó una donación para un proyecto en favor de Guatemala (STDF 238). La realización de estas actividades tendrá lugar en 2009.

29. Con el transcurso del tiempo, quedarán totalmente claras las repercusiones de la labor de consultas regionales en cuanto a movilización de recursos que respondan a las necesidades sanitarias y fitosanitarias pendientes. En la reunión celebrada en octubre de 2008, el Grupo de Trabajo acordó en principio evaluar con más detalle las repercusiones de las tres actividades, salvo que se consideraran suficientes las conclusiones del informe de evaluación del FANFC al respecto. En la primera reunión del Grupo de Trabajo, prevista para febrero de 2009, se estudiará la necesidad, en caso de que la haya, de llevar a cabo una evaluación más detallada y otras labores de seguimiento.

Consulta regional adicional

30. Sobre la base de una evaluación positiva del primer conjunto de consultas regionales (véase *supra*), se invitará al Grupo de Trabajo del FANFC a que considere la realización de una nueva consulta regional que se organizaría en la segunda mitad de 2009. Originalmente, en el Plan Operativo 2008-2009 estaban previstas otras tres consultas regionales. Sin embargo, la organización del primer conjunto de tres consultas ha consumido mucho tiempo y recursos. Se podrán realizar más consultas regionales en 2010 y en años subsiguientes, según proceda.

31. Entre las regiones identificadas en el Plan Operativo 2008-2009 donde se podrían efectuar estas consultas adicionales figuran la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA), la Comunidad Andina y un subconjunto de países de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC).⁷ Otra región sugerida en la evaluación del FANFC fue la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC, o un subconjunto de los países que la integran).⁸

32. La consulta regional adicional tendría el mismo formato que las tres primeras, aunque se incorporarían las enseñanzas extraídas de las consultas anteriores al diseño y el mandato de las nuevas actividades - especialmente en lo relativo a los mecanismos de coordinación de los donantes locales. Cuando fuera posible, el FANFC intentaría explotar las sinergias con otras actividades de la Ayuda para el Comercio que se realizaran en 2009 a nivel nacional. También se haría un esfuerzo especial para tener en cuenta a los donantes no tradicionales emergentes (por ejemplo China, el Brasil y otros) y la asistencia prestada por el sector privado. La consulta regional adicional se llevaría a cabo en colaboración con los socios del FANFC y otras organizaciones clave. La participación de la OCDE es de particular importancia para la vigilancia de la asistencia técnica y la investigación sobre buenas prácticas.

Respuesta de las múltiples partes interesadas a la mosca de la fruta en África Occidental

33. El FANFC tiene el propósito de celebrar un taller de partes interesadas en 2009 a fin de asegurar una respuesta coordinada para la lucha contra la mosca de la fruta en África Occidental. La base para esta labor es un estudio exploratorio encargado por la Comisión Europea que fue

⁶ STDF 232, cuyo objetivo es establecer una estrategia de creación de capacidad fitosanitaria para África (Consejo Fitosanitario Interafricano) y STDF 268, orientado a mejorar el marco institucional y jurídico en materia de MSF en Tanzania.

⁷ UEMOA (y Mauritania): Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea Bissau, Malí, Mauritania, Níger, Senegal y Togo; Comunidad Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; países de la SAARC: Bangladesh, Bhután, Maldivas y Nepal.

⁸ Los países de la SADC son Angola, Botswana, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Seychelles, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe.

posteriormente validado por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en julio de 2008. El plan de acción regional incluye un conjunto de medidas recomendadas necesarias a nivel nacional y regional para luchar contra la plaga y limitar los daños a la fruta. A fin de movilizar la asistencia de los donantes en esta esfera, el plan de acción regional debe presupuestarse. Hasta que se tome esta medida no será posible establecer una fecha definitiva para la actividad. No obstante, es probable que se realice en el segundo trimestre de 2009.

34. La actividad del FANFC tendrá el objetivo de asegurar que la actuación de los donantes esté en consonancia con las recomendaciones formuladas en el plan de acción regional y sea complementaria con las iniciativas existentes. También puede indicar una vía útil para aprovechar las acciones de las organizaciones asociadas de la región, por ejemplo, el Plan de acción en materia de agricultura e inocuidad de los alimentos para el Níger elaborado por el Banco Mundial.

35. Otros de los posibles temas de particular interés para el comercio que el Grupo de Trabajo identificó en 2008 son la eliminación gradual del bromuro de metilo como tratamiento de cuarentena, las micotoxinas y las enfermedades animales transfronterizas. Dependiendo del éxito de la labor sobre la mosca de la fruta en África Occidental, se podrán pensar más actividades de coordinación en éstos y otros temas de interés para el comercio en 2009 y los años subsiguientes. Cuando sea posible, se deberá procurar la armonización con el calendario de actividades de la Ayuda para el Comercio.

D. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL

36. A nivel nacional, se han previsto las siguientes actividades de coordinación:

- hacer más hincapié en la coordinación con las actividades en curso y previstas de los donantes con el fin de fomentar las donaciones para la preparación de proyectos y mayores esfuerzos para asegurar sinergias con otros programas de asociados en curso de ejecución,
- mejorar la coordinación con el Marco Integrado mejorado en relación con la elaboración, actualización y realización de los EDIC y las actuaciones basadas en las matrices de acción de los EDIC; y
- asegurar una mejor coordinación y una mayor participación en los eventos nacionales relacionados con la Ayuda para el Comercio, incluida la elaboración de informes sobre países cuando se soliciten.

Coordinación con los donantes y asociados

37. Se concede ya mucha más importancia a la coordinación con las actividades actuales y previstas de los donantes para fomentar las donaciones para la preparación de proyectos con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos y movilizar recursos para financiar y ejecutar las actividades de proyecto resultantes. Esto ha realzado el protagonismo de la Secretaría en la elaboración de proyectos. En 2009, la Secretaría seguirá participando activamente en esa tarea, en particular, acompañando a los consultores seleccionados durante algunas partes de sus misiones, cuando sea posible.

38. Una de las repercusiones positivas que tendrá convertir las reuniones del FANFC en foros de debate y de intercambio de información será la posibilidad de lograr mayores sinergias entre las actividades del FANFC y las de sus asociados, los donantes y observadores en el terreno. Esas reuniones servirán asimismo para promover una mayor coherencia entre las actividades de los asociados, donantes y observadores.

Coordinación con el Marco Integrado mejorado

39. La cooperación con otras iniciativas es esencial para que el FANFC desempeñe su función de coordinación y cumpla su objetivo de destinar el 40 por ciento de sus recursos de donaciones para proyectos a PMA y a otras economías de bajos ingresos. Como se indicó en la evaluación del FANFC, que esa cifra se superó con creces en el período 2006-2008 (fue del 58 por ciento). La mejora reciente del MI ha creado nuevas oportunidades de profundizar el nivel de cooperación. Estas oportunidades se examinarán nuevamente una vez que se establezca la nueva Secretaría del Marco Integrado en el primer trimestre de 2009.

40. Fundamentalmente, el FANFC deberá prestar asesoramiento especializado al Marco Integrado mejorado sobre todas las cuestiones relativas a la cooperación técnica relacionada con las MSF, ya sea el propio FANFC o sus organizaciones asociadas. Esta función de asesoramiento especializado encaja bien con el objetivo de la Estrategia a medio plazo de asegurar que el FANFC se convierta en el punto de referencia para las buenas prácticas en la prestación de cooperación técnica relacionada con las MSF. En el cuadro 2 se indican los países que participan actualmente en el Marco Integrado y su progresión en el proceso del Marco. La etapa 1 se refiere a los países que han validado los estudios de diagnóstico (EDIC).

41. Se espera que el FANFC pueda ofrecer asesoramiento especializado al Marco Integrado mejorado en las siguientes esferas:

- apoyo previo a la realización de los Estudios de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC);
- preparación y validación de los EDIC (Nivel 1);
- actualización de los EDIC (Nivel 1); y
- elaboración de proyectos, ya sea a través de las donaciones para la preparación de proyectos del FANFC o mediante el recurso a fondos del Marco Integrado mejorado (Nivel 2).

Cuadro 2: Progresión de los países en el proceso del Marco Integrado (diciembre de 2009)

Países que han finalizado la etapa 1 del proceso del Marco Integrado (33)	Países que han iniciado o están por iniciar la etapa 1 del proceso del Marco Integrado: (12)	Exámenes técnicos en estudio (1)
Angola Benín Burkina Faso Burundi Camboya República Centroafricana Chad Comoras Djibouti Etiopía Gambia Guinea RDP Lao Lesotho Liberia Madagascar Malawi	Maldivas Malí Mauritania Mozambique Nepal Níger Rwanda Santo Tomé y Príncipe Senegal Sierra Leona Sudán Tanzanía Uganda Vanuatu Yemen Zambia	Afganistán Cabo Verde República Democrática del Congo Eritrea Guinea-Bissau Haití Kiribati Samoa Islas Salomón Timor Leste Togo Tuvalu
		Guinea Ecuatorial

42. El reforzamiento del Nivel 2 del MI ofrece la posibilidad de financiar proyectos elaborados sobre la base de los problemas relacionados con las MSF identificados en el Marco Integrado mejorado. El MI constituye una excelente oportunidad para que el FANFC cumpla plenamente su función de punto de referencia para las buenas prácticas en la creación de capacidad para la prestación de asistencia técnica relacionada con las MSF.

Coordinación con la Ayuda para el Comercio

43. Las dificultades derivadas de la incapacidad de los países importadores de cumplir los requisitos en materia de MSF son limitaciones importantes relacionadas con la oferta a que se enfrentan los países en desarrollo y, en especial, los países menos adelantados. Habida cuenta de la importancia que reviste, para la Ayuda para el Comercio, la concepción de medidas destinadas a superar las limitaciones de oferta, es conveniente que el FANFC intente realzar el perfil de las cuestiones sanitarias y fitosanitarias en el comercio internacional mediante una mayor participación en los eventos relacionados con la Ayuda para el Comercio. A continuación se resumen las diversas contribuciones que podría aportar el FANFC al proceso de la Ayuda para el Comercio en 2009 y en el futuro.⁹

- Encomendar a la Secretaría la realización de estudios teóricos acerca de las necesidades en materia de MSF y una presentación general sobre la asistencia brindada para la celebración de las reuniones de examen de la Ayuda para el Comercio.
- Utilizar las actividades relacionadas con las donaciones para la preparación de proyectos para elaborar proyectos financiables a partir de las necesidades identificadas en nuevos eventos relacionadas con la Ayuda para el Comercio.
- Participar en las reuniones de examen de la Ayuda para el Comercio y en reuniones organizadas por la OMC y otros asociados.
- Canalizar las aportaciones de las organizaciones asociadas hacia las sesiones de examen de los indicadores de la Ayuda para el Comercio.
- Examinar la posibilidad de colaborar con otras iniciativas afines, como el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África.

44. En el segundo semestre de 2008, la Secretaría realizó un estudio teórico sobre las necesidades y la asistencia en materia de MSF en ocho PMA (Benín, Camboya, la República Democrática Popular Lao, Lesotho, Mozambique, Rwanda, Senegal y el Yemen) que fue presentado durante la Conferencia Ministerial de PMA celebrada en Siem Reap (Camboya) los días 19 y 20 de noviembre de 2008. Ese acto fue organizado conjuntamente por la OMC y la ONUDI en el marco de la Ayuda para el Comercio. El informe complementó y reforzó las propuestas de programas más generales de la ONUDI encaminadas a atender las necesidades relacionadas con la oferta de los ocho PMA. La Secretaría también ha previsto colocar partes del informe de la ONUDI en el sitio Web del FANFC, como notas informativas sobre distintos países, con miras a complementar el trabajo relativo al compendio (véase más arriba).

45. Se podrían elaborar notas informativas sobre países similares acerca de las necesidades y la asistencia en materia de MSF para otros eventos nacionales relacionados con la Ayuda para el Comercio en 2009, en especial, los que organizarán los bancos regionales de desarrollo (y que se incorporarán en el próximo Examen Global de la Ayuda para el Comercio previsto para mediados de 2009). Otro resultado, que podría ser en el futuro un nuevo aspecto de la labor del FANFC, podría

⁹ Véase también el documento STDF 253 para el examen del FANFC y la Ayuda para el Comercio.

ser la elaboración de nuevos planes de acción y estrategias en el ámbito de las MSF en países en que se han previsto actividades nacionales relacionadas con la Ayuda para el Comercio (similares al que se preparó en Camboya).

46. En el primer trimestre de 2009 el FANFC participará en actividades nacionales relacionadas con la Ayuda para el Comercio organizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Perú (que podría contribuir positivamente al análisis de rentabilidad que se llevó a cabo en el marco del proyecto STDF 20) y Honduras (que brindaría la posibilidad de dar seguimiento a la labor de consulta regional en América Central). Se están manteniendo conversaciones con el Banco Africano de Desarrollo sobre la participación del FANFC en el marco de su programa de Ayuda para el Comercio.

47. La Secretaría seguirá asimismo en contacto con el Comité de Comercio y Desarrollo, que se encarga de la supervisión de la Ayuda para el Comercio en la OMC.

II. ELABORACIÓN DE PROYECTOS

48. La Estrategia a medio plazo del FANFC considera que las donaciones para la preparación de proyectos son un mecanismo fundamental para la futura elaboración de programas del FANFC. Tienen por objeto ayudar a superar las limitaciones con que se enfrentan los países en desarrollo en la articulación de sus necesidades y son un mecanismo para asegurar las sinergias con otras actividades en curso, en particular con el Marco Integrado mejorado. Desde la creación del FANFC, se han aprobado y financiado en total 32 donaciones para la preparación de proyectos. Numerosas donaciones para la preparación de proyectos se encuentran actualmente en diferentes etapas de ejecución.

49. El criterio principal para la asignación de estas donaciones es la probabilidad de que el proyecto formulado pueda recibir financiación. La financiación final del proyecto puede obtenerse del FANFC o de otra fuente de financiación (por ejemplo de un donante bilateral). Se está haciendo un mayor uso de las donaciones para la preparación de proyectos como base para las intervenciones de los donantes y como medio de movilizar fondos para proyectos elaborados por el FANFC. A este respecto cabe señalar que dos proyectos elaborados gracias a las donaciones para la preparación de proyectos están siendo financiados a través de otras fuentes. Actualmente se está estudiando la financiación de nuevas donaciones para la preparación de proyectos.

50. En el Plan operativo 2009, se prevé un aumento de las donaciones para la preparación de proyectos como consecuencia de :

- el seguimiento de las consultas regionales;
- la creación de sinergias con el MI mejorado;
- las solicitudes directas de financiación con cargo a las donaciones para la preparación de proyectos.

51. Una posible fuente de proyectos que no se ha examinado suficientemente hasta la fecha son las preocupaciones comerciales específicas planteadas en el Comité MSF. Durante los doce años transcurridos entre 1995 y finales de 2007, se presentaron 261 preocupaciones comerciales específicas.¹⁰ La asistencia técnica puede contribuir, directa o indirectamente, a resolver muchas de ellas. Numerosos proyectos del FANFC permiten brindar asistencia directa o indirecta a países con

¹⁰ Véanse los documentos G/MSF/GEN/204/Rev.8 y addenda.

problemas de observancia.¹¹ Se deberá prestar más atención a este elemento como posible fuente de elaboración de proyectos.

52. Se espera poder financiar, con cargo a esas fuentes, como mínimo 6 donaciones para la preparación de proyectos en 2009, lo que exigirá la aprobación de 2 donaciones para la preparación de proyectos en cada una de las reuniones del Grupo de Trabajo del FANFC.

III. FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

53. La Estrategia a medio plazo confirmó que el FANFC seguirá financiando actividades de cooperación técnica que:

- aborden las cuestiones subyacentes a la creación de capacidad relacionada con las MSF en los países beneficiarios (en particular, en los PMA u otras economías de bajos ingresos, o en el plano regional), idealmente a través de proyectos innovadores, preventivos y/o piloto que puedan ser repetidos por otros donantes; y
- tengan por objeto colmar las lagunas existentes en la información sanitaria y fitosanitaria y los materiales de formación o cuya finalidad sea mejorar la coordinación entre los proveedores de cooperación técnica relacionada con las MSF a través de proyectos en colaboración.

54. En varias ocasiones, el Grupo de Trabajo ha encomendado a la Secretaría que examine, en primer lugar, si los proyectos aprobados pueden ejecutarse con financiación de donantes externos al FANFC. Esto pone de manifiesto la voluntad en el Grupo de Trabajo del FANFC de centrarse en el valor añadido que los proyectos del FANFC pueden aportar con respecto a la ayuda bilateral o multilateral existente y la idea de que el FANFC debe ser un catalizador para recabar más fondos para la creación de capacidad relacionada con cuestiones sanitarias y fitosanitarias, pero no exclusivamente a través del Fondo.

55. Las evaluaciones de los resultados de los primeros proyectos del FANFC ponen de manifiesto resultados positivos pero también deficiencias en la gestión del ciclo del proyecto. Muchas de estas deficiencias fueron reconocidas en el momento de la elaboración de la estrategia a medio plazo del FANFC en 2006. Uno de los problemas señalados fue el de la supervisión y seguimiento. Este aspecto se ha reforzado mediante la firma de acuerdos marco con la FAO, el CCI y el Banco Mundial, que permiten a dichas organizaciones ofrecer servicios de supervisión para los proyectos del FANFC. En noviembre de 2008 se firmó un acuerdo adicional con la ONUDI. Asimismo, se están examinando con mayor rigor los aspectos relativos al ciclo de proyecto de las normas operativas del FANFC con el fin de asegurar la debida diligencia en la ejecución del proyecto.

56. Es difícil prever el número de proyectos que financiará el FANFC, ya que la mayoría de las solicitudes de proyectos se envían directamente a la Secretaría. Dichas solicitudes son de calidad variable. De conformidad con la estrategia a medio plazo, el FANFC está ejerciendo un mayor control de calidad sobre esas solicitudes. Sin embargo, la principal limitación a que se podría enfrentar el Grupo de trabajo es el nivel general de financiación en el Fondo si no se alcanza el objetivo de 5 millones de dólares de EE.UU. Al igual que en el Plan 2008, en el Plan operativo 2009 se prevé la financiación de seis proyectos que cuentan, cada uno, con un presupuesto medio similar (450.000 dólares de EE.UU.).

¹¹ Cabe mencionar, en particular, el proyecto STDF 114 que ayuda a que los productores y las exportaciones de nueces de Brasil, Perú y Bolivia cumplan los límites máximos de residuos de aflatoxina prescritos.

IV. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

57. La Estrategia a medio plazo establece que el FANFC ha de actuar como punto de referencia para las buenas prácticas en la prestación y recepción de cooperación técnica relacionada con las MSF. A tales efectos, se determinó que la función esencial era la difusión de información sobre la labor de coordinación y de los proyectos. Las actividades más importantes en 2009 serán las siguientes:

- Informar sobre la experiencia adquirida en la ejecución de proyectos y las consultas regionales. Las evaluaciones independientes de los proyectos del FANFC han pasado a ser un requisito esencial en los mandatos de todos los proyectos. El cotejo de estos resultados con la documentación del proyecto representa una labor ingente, ya que se han financiado 35 proyectos desde la creación del FANFC. Se hará mucho más hincapié en la comunicación de los resultados de estos proyectos y su evaluación en las actividades de 2009. Esos resultados también se podrían difundir en forma de publicación.
- Una parte importante de la labor de difusión deberá realizarse a través del Comité MSF de la OMC. Generalmente, el Comité reúne a cerca de 200 funcionarios responsables de las cuestiones sanitarias y fitosanitarias procedentes de un gran número de países tres veces por año. En 2009, está previsto organizar nuevos eventos paralelos a la celebración de la reunión del Comité MSF (véase más arriba). Asimismo, se invita a asociados, donantes y observadores a organizar actos en los que se presenten los resultados del trabajo conjunto realizado bajo los auspicios del FANFC. Esas actividades se aprobarán si se ajustan a la función de referente que ha de desempeñar el FANFC en lo que atañe a las buenas prácticas en las actividades de creación de capacidad relacionada con las MSF.
- Una parte importante de la estrategia de difusión consistirá también en señalar los resultados del FANFC a la atención de los donantes. La difusión de los resultados entre los donantes posibilitará asimismo poner en práctica la estrategia de financiación del FANFC (STDF 186 modificado). La evaluación del FANFC considera que la Secretaría debería participar más en las reuniones de donantes.
- La difusión de las enseñanzas extraídas también se llevará a cabo en otros foros, en especial, en las reuniones anuales de la Comisión del Codex Alimentarius (Codex), de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y organizaciones observadoras, por ejemplo, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, las reuniones regionales del Codex, etc.
- El FANFC también difundirá información sobre los proyectos mediante la elaboración de materiales de formación y una película DVD en 2009.
- En 2009 continuará la difusión del boletín trienal.
- Se procederá a una nueva actualización del sitio Web del FANFC como fuente de información sobre los proyectos, programas e iniciativas relacionadas con cuestiones sanitarias y fitosanitarias.

V. SECRETARÍA DEL FANFC

58. En 2008, se consolidó la plantilla de la Secretaría del FANFC mediante la contratación de dos nuevas personas. Se ha publicado un nuevo anuncio de vacante para el puesto de secretaria que

reemplazará a la persona que ocupa actualmente ese puesto de forma temporal. En consecuencia, la plantilla total del FANFC consta de cuatro funcionarios de categoría profesional en régimen de dedicación exclusiva, un puesto de categoría profesional cuyo tiempo se comparte con la División de Comercio y Desarrollo y un puesto de asistente administrativo, tal como se aprobó en el Plan operativo original 2008-2009. La OMC seguirá financiando el puesto de Secretario del FANFC con cargo al presupuesto de la OMC.

59. En la evaluación del FANFC se considera que el aumento de la plantilla actual es fundamental para que el FANFC pueda ejecutar el plan de actividades establecido en el presente documento, en particular, su mandato de coordinación. Se podrá también recurrir a personal temporal adicional en caso de aumento repentino de la carga de trabajo.

VI. PREVISIONES PRESUPUESTARIAS

60. En el cuadro 3 más abajo se presenta el proyecto de presupuesto para el FANFC en 2009 por valor de 4,74 millones de dólares EE.UU. Las actividades se han basado en el nivel de financiación anual previsto de 5 millones de dólares de EE.UU. Se revisará la estrategia de financiación (STDF 186) con objeto de hacer frente a posibles déficit en 2009 y en los años subsiguientes. Si se constata que el total de financiación recibido es inferior al previsto, se podrán reducir o suprimir algunas actividades del Plan operativo. A efectos prácticos, cualquier reducción se dejará sentir en la capacidad del Grupo de Trabajo del FANFC de aprobar solicitudes de financiación de proyectos. Se ha propuesto una modificación a las normas operativas destinada a establecer con mayor claridad el orden de prioridades para la financiación, dando la mayor prioridad a las necesidades de personal, seguidas de las actividades de coordinación, las donaciones para la preparación de proyectos y, por último, la financiación de proyectos.

61. Los gastos relativos a la elaboración y financiación de proyectos se someterán al Grupo de Trabajo del FANFC para su aprobación sobre la base de las solicitudes de financiación, con exclusión de la participación en misiones del MI mejorado. Los demás elementos del plan de actividades se ejecutarán previa aprobación del Plan Operativo 2008-2009 por el Grupo de trabajo y el Comité de políticas (en particular, en lo tocante a la coordinación, difusión y dotación de personal).

Cuadro 3: Proyecto de Presupuesto operativo del FANFC (2009)

Tarea	2009		Total	
	Importe	Número		
Coordinación	Taller sobre el análisis de rentabilidad	100.000	1	100.000
	Taller sobre las MSF y el cambio climático	100.000	1	100.000
	Taller sobre las actividades de movilización en torno a la mosca de la fruta en África Occidental	148.000	1	148.000
	Participación en actos relacionados con la Ayuda para el Comercio	7.500	6	45.000
			Subtotal	393.000
Elaboración de proyectos	Donaciones para la preparación de proyectos	30.000	6	180.000
	Participación en misiones del MI mejorado	7.500	5	45.000
			Subtotal	225.000

2009			Total
Tarea	Importe	Número	
Financiación de proyectos			
Proyectos	450.000	6	2.700.000
Difusión			
Participación en reuniones de asociados y observadores	4.000	10	40.000
Reuniones con donantes	2.000	4	8.000
Realización de DVD	153.000	1	153.000
		Subtotal	201.000
Costos operativos			
Gastos de viaje de representantes de países en desarrollo que asisten a las reuniones	20.000	4	80.000
Cuatro puestos de funcionarios de categoría profesional, un administrador			600.000
1		Subtotal	680.000
Gastos administrativos		Subtotal	4.199.000
Gastos administrativos	13%		545.870
Total			4.744.870

FECHAS DE LAS REUNIONES DEL FANFC EN 2009¹²

FEBRERO (GINEBRA)

19 de diciembre	Fecha límite para la presentación de propuestas
22 de enero	Fecha límite para la distribución de los proyectos y de la información general por el Secretario del FANFC
5 de febrero	Fecha límite para la distribución de la presentación general sobre la ejecución de los proyectos, otros documentos y la presentación de las observaciones de los asociados sobre las propuestas en su esfera de competencia
27 de febrero	Reunión del Grupo de Trabajo del FANFC

JUNIO (GINEBRA)

3 de abril	Fecha límite para la presentación de propuestas
8 de mayo	Fecha límite para la distribución de proyectos y de la información general del Secretario por el FANFC
29 de mayo	Fecha límite para la distribución de la presentación general sobre la ejecución de los proyectos, otros documentos y la presentación de las observaciones de los asociados sobre las propuestas en su esfera de competencia
25 de junio	Taller sobre el análisis de rentabilidad
26 de junio	Reunión del Grupo de Trabajo del FANFC

OCTUBRE (GINEBRA)

7 de agosto	Fecha límite para la presentación de propuestas
11 de septiembre	Fecha límite para la distribución de los proyectos y de la información general del Secretario del FANFC
2 de octubre	Fecha límite para la distribución de la presentación general sobre la ejecución de los proyectos por el Secretario del FANFC, otros documentos y la presentación de las observaciones de los asociados sobre las propuestas en su esfera de competencia
30 de octubre	Reunión del Grupo de Trabajo del FANFC

DICIEMBRE (por confirmar)

Noviembre	Plazo límite para la distribución de documentos al Comité de políticas
Diciembre	Reunión del Comité de políticas

¹² Las fechas para la presentación de los proyectos son definitivas. Las fechas de las reuniones futuras del Grupo de Trabajo del FANFC son provisionales y están sujetas a confirmación antes de cada reunión.